

Editorial

Reforma universitaria, interdisciplinariedad y transformación social

HUMBERTO MÁRQUEZ COVARRUBIAS

Ante los desafíos que imponen las incesantes transformaciones en la moderna sociedad capitalista sobre la función educativa y científica, derivadas de la oleada de revolución científico-tecnológica, la nueva división internacional del trabajo, la dinámica del mercado mundial y las crisis sucesivas, resurge la necesidad de emprender una reforma progresista de las universidades públicas. Una cuestión que en sí misma puede ser caracterizada como un problema complejo, lo cual amerita la conjunción de la teoría y la práctica, con el concurso de la colectividad universitaria, desde distintas áreas del conocimiento. Al respecto, es menester identificar algunas claves de interpretación para la organización del trabajo interdisciplinario, como una piedra angular de la universidad necesaria a las nuevas condiciones. Claves que requieren ser complementadas con diversas lecturas y proposiciones desde un horizonte de comprensión común que admita la pluralidad y la universalidad, el pensamiento crítico y el trabajo científico comprometido con las causas sociales.

El desafío es cómo articular el trabajo universitario con basamento conceptual, cognitivo o científico, como un trabajo colectivo, mediante la puesta en común del conocimiento y del proceso de investigación sobre temas de relevancia social, que lo son por su densidad histórica y estructural, pero también por su potencial de transformación social. La universidad pública puede ser caracterizada, aun atendiendo a preceptos canónicos, como una institución donde se cultiva el trabajo de docencia, investigación y difusión, desde esferas mayormente disciplinarias y multidisciplinarias, aunque en algunos casos en ámbitos interdisciplinarios y transdisciplinarios.

Al respecto, en el trabajo disciplinario un problema se aborda desde una sola disciplina con arreglo a sus conceptos, marcos explicativos y métodos. En el trabajo multidis-

ciplinario un problema es abordado en partes desde más de una disciplina, a menudo yuxtapuestas, donde se arma un mosaico o una visión sin trasgredir los ámbitos disciplinares. En el trabajo interdisciplinario un problema se aborda desde más de una disciplina mediante la cooperación e integración para arribar a una síntesis que supere los límites de las disciplinas participantes y posibilite la integración de conceptos, metodologías y prácticas. En el trabajo transdisciplinario una problemática se aborda desde múltiples disciplinas en busca de trascenderlas para alcanzar una síntesis abarcadora que genere nuevos marcos de referencia conceptual, donde no sólo se precisa la participación de académicos sino también de actores no académicos que se desenvuelven en el terreno de la praxis.

Con todo, lo multi, inter y transdisciplinario sigue centrado en la división de disciplinas como presupuesto para la investigación. El problema es abordar los problemas sociales complejos no sólo desde la complejidad misma del trabajo científico (que parte de la fragmentación del conocimiento y eventualmente se plantea la articulación disciplinar en horizontes de comprensión comunes), sino también, y sobre todo, desde la complejidad de los problemas sociales, que rebasan los marcos de comprensión disciplinares y sus formas de organización académicas (multi, inter, trans).

Hacer un recuento o diagnóstico de esta variedad de formas de trabajo en una universidad es una tarea indispensable. Particularmente en un ámbito de acusada heteronomía, donde tienden a prevalecer las determinaciones de las agencias externas de los gobiernos y las empresas, toda vez que privan las directrices de los financiadores externos, como la autoridad hacendaria, la educativa y las gestoras de la ciencia y la tecnología, además de organismos públicos y privados que canalizan bolsas de recursos para financiar

proyectos de investigación acotados o objetivos específicos establecidos por esas instancias que manejan los fondos mixtos, las fundaciones, los gobiernos, las empresas, entre otros organismos.

En una gran parte de las universidades públicas prevalece un problema de diseño institucional. En su mayoría, funcionan como un conjunto de programas disciplinarios y profesionalizantes; con áreas del conocimiento disfuncionales, pese a que aparentemente puede potenciarse el trabajo multi-inter-transdisciplinario; provistas de unidades académicas donde, sin embargo, suele reducirse el trabajo académico a los confines multi o disciplinarios, y una pléora de programas educativos con una configuración disciplinaria o profesionalizantes. Habitualmente, el trabajo docente suele prevalecer sobre el trabajo investigativo, salvo donde la estructura académica gira en torno a centros de investigación o donde la docencia se alimenta del trabajo de investigación de su propio personal académico. En muchos casos, avanzar hacia la multi, inter y transdisciplinaria parece un salto de la muerte, pero es necesario realizarlo para mejorar.

Dado el influjo profesionalizante —fruto de la herencia napoleónica de las universidades latinoamericanas como entidades coloniales— entre los programas educativos con trabajo investigativo, en su mayoría las universidades con ese diseño se organizan en torno a los campos disciplinares, en los que se forman egresados con perfiles educativos convencionales que se enfrentan a mercados laborales segmentados, estrechos y precarizados. En ese punto, conviene destacar que, a escala nacional, el sistema educativo en su conjunto, y dentro de cada universidad en particular, no se están formando científicos o investigadores en la medida de lo necesario. La formación de nuevos investigadores, desde las etapas formativas de la licenciatura y el posgrado, pasando por la participación en proyectos de investigación con investigadores avanzados, hasta la incorporación de jóvenes investigadores en las instituciones académicas, es una de las grandes asignaturas pendientes.

El trabajo de investigación se despliega, en específico, en los posgrados, desde campos de especialización, bajo la tónica que ha marcado el Conacyt y los organismos evaluadores y certificadores, con escasa articulación multi o interdisciplinaria, salvo excepciones. Para ascender hacia el abordaje de temas complejos de relevancia social desde horizontes de análisis interdisciplinarios o transdisciplinarios, será necesario articular lo que está dislocado: a) el

trabajo de investigación y el trabajo docente (existe la figura de docente investigador para la generalidad de académicos, pero eso no significa que se lleve a la práctica); b) los niveles de licenciatura y los posgrados (salvo unidades académicas que ofrecen toda la gama de grados); c) el vínculo universidad-sociedad desde la esfera de la investigación, y d) la propia investigación, que se ha tornado un espacio de distinción y reconocimiento, bien merecido (según lo ha dictado la política científica y educativa nacional), pero se ha alejado de los problemas sociales.

¿Hasta qué punto la universidad pública, en particular las universidades con menores recursos y rezago en el trabajo de investigación, se puede constituir en una especie de intelectual colectivo (sin con ello buscar, en modo alguno, configurarse como una universidad-partido o una universidad subsumida a un programa de gobierno sino en una institución dotada con un trabajo colectivo investigativo autónomo que alude al hecho de que el trabajo académico es ante todo un trabajo de tipo intelectual) o, más específicamente, en una comunidad de investigadores, que desde diversos ámbitos del conocimiento científico, construyan agendas de investigación en común, que atiendan a grandes problemas sociales (donde la complejidad de los temas o problemas de investigación vayan más allá de la noción de complejidad, por su dificultad cognoscible, las herramientas utilizadas, los diseños metodológicos, y se refieran, sobre todo, a cuestiones estratégicas para el desarrollo y transformación de la sociedad)?

Una dificultad es dilucidar cuál es el principal problema o nudo de problemas de la sociedad en la actualidad. Y cómo esa cuestión se representa como un problema científico que pueda ser abordado desde la universidad pública. Además de cómo puede ser estudiada esa problemática desde las universidades públicas autónomas locales, por lo regular en condición de crisis recurrente o crónica (por insuficiencia presupuestal y otros problemas asociados), que requieren implementar un proceso de reforma para actualizarse como instituciones científicas, educativas y culturales de amplio espectro, entraña la necesidad de superar, en definitiva, el círculo nocivo de crisis institucional y construcción de sus funciones básicas: investigación, docencia, difusión. ¿Quién determina, en última instancia, la relevancia de una problemática: el agente financiero, la burocracia que otorga puntos y reconocimientos, el agente beneficiario de la transferencia de conocimiento (una empresa, un gobierno), la sociedad civil que de suyo es heterogénea?

Un punto de debate es si dentro de una universidad el trabajo multidisciplinario, o preferentemente interdisciplinario o transdisciplinario se realiza por un grupo selecto de investigadores, de varios centros o articulados en un solo centro. En tal caso, esa práctica cognoscitiva e investigativa no será institucionalizada sino elitizada. La cuestión es cómo generalizar distintas modalidades del trabajo colectivo de los investigadores en la docencia y en la investigación entre distintas áreas del conocimiento y vinculadas con sectores concretos de la sociedad, con la participación de estudiantes.

Las políticas de educación y C+T promueven la hiperespecialización y la competencia, donde, por una parte, los académicos son compelidos a saber cada vez más de cada vez menos hasta el grado de saber casi todo de casi nada; en otras palabras, cada vez más conocen todo de una sola cosa y poco o nada de lo demás; y, por otra parte, la evaluación y jerarquización de programas, investigadores, docentes y publicaciones tiende a generar espacios de interés diferenciados y disuelve la colaboración y vínculo con la sociedad.

La discusión de la jerarquía entre ciencias, áreas del conocimiento y disciplinas, con diversas formas de validación social y valorización económica se traduce en la función del conocimiento que se valoriza, directamente aplicado a la producción; en tanto que el conocimiento que genera un bagaje para aplicaciones posteriores pasa a segundo plano y se descataloga aquel conocimiento que nos es útil económicamente, aunque sea parte indisoluble de la cultura, historia y sociedad. El influjo del criterio tecnocrático finca en determinadas ciencias un carácter preferente, como las ubicadas en el acrónimo en inglés STEAM (ciencias, tecnológicas, ingenierías, matemáticas); contrario de las ciencias «no-científicas» y la áreas humanísticas, educativas y culturales, que son relegadas del elenco central de las tecnociencias o de las ciencias con aplicaciones directas al mundo de la valorización del capital.

Relativo a que los grandes problemas de la humanidad son hechos sociales objetivos nos remite a la idea de que son fenómenos sociales, no problemas naturales, además son hechos objetivos no subjetivos. Para su comprensión se requiere el concurso de las ciencias empíricas naturales y de las ciencias sociales, además del conjuro de las humanidades. Los problemas sociales son fenómenos universales-concretos representados por múltiples determinaciones. En tanto que las ciencias se dividen en áreas y disciplinas, se incurre de manera inevitable en la parcialización y división del co-

nocimiento sobre los problemas universales-concretos. En esa medida las universidades se segmentan en espacios de docencia e investigación, y en departamentos dislocados en áreas, unidades y programas, inclusive en ámbitos de poder donde gravitan determinados «feudos académicos», inclusive agrupamientos familiares, pero más claramente bloques de poder estructurados, que influyen en el trabajo académico.

A fin de resarcir el trabajo académico y articular los espacios de investigación y docencia en las universidades y entre las universidades, no está demás recuperar los postulados básicos de la vida universitaria como los siguientes:

Autonomía. Ante la persistente heteronomía en las universidades y en la investigación, vale preguntarse ¿cuál es el ámbito de autonomía y libertad en que se puede mover el investigador o los grupos de investigación o la comunidad de investigación? La interdisciplinariedad es una exigencia de los financiadores y de las revistas *mainstream*, pero no necesariamente se acercan a los problemas sociales. Configurar universidades investigadoras, comunidades de investigación y grupos de investigación autodeterminados es el gran desafío.

Pensamiento crítico. Un punto de partida es el pensamiento sistémico en tanto configuración de un problema complejo desde un ámbito multi, inter o transdisciplinario, una cierta delimitación y articulación, una organización lógica y coherente, pero es necesario considerar un abordaje crítico. No todo lo que critica es pensamiento crítico (hay pensamiento crítico que supone identificar problemas y resolverlos con dispositivos técnicos), es decir, más allá de un pensamiento crítico funcional al sistema, para darle mantenimiento, para reproducirlo, es aquel cuyo cometido de la transformación social, es la crítica de la sociedad civil y del Estado, del capital y el mercado.

Epistemología crítica. Aparte de una estrategia de construcción del conocimiento que puede ser multi, inter y transdisciplinario, desde el sujeto cognoscente, la epistemología crítica supone una construcción del conocimiento que recupera la perspectiva histórica desde los sujetos subalternos, a partir de sus necesidades actuales y con miras a la emancipación social.

Transformación social sustantiva. Lo que prolifera son propuestas transformistas donde nada o poco cambia, es el transformismo, una revolución pasiva (sin sujeto del cambio) o un gatopardismo (por ejemplo, cambio de gobierno sin cambiar las estructuras económicas, políticas y sociales).

De lo que se trata es del cambio en las relaciones sociales mercantiles (capital), en las relaciones de poder (Estado, gobierno), en la sociedad civil (clases sociales).

La realidad social en incesante cambio configura problemas complejos, lo cual supone un desafío para los investigadores universitarios a efecto de abordarlos como grandes problemas científicos de ineludible estudio. Un ejemplo mayúsculo ha sido la pandemia de covid-19, que significa fenómeno totalizador, sobredeterminante, pero que no se reduce al ámbito epidemiológico, es más que eso, una sindemia: enfermedad zoonótica asociada a comorbilidades, en un contexto de desigualdad social, con heterogéneas capacidades institucionales, públicas y privadas, para atender la emergencia sanitaria. Se trata de una crisis multidimensional, un detonador de una nueva oleada de crisis, que se monta sobre la crisis precedente (financiera-inmobiliaria) que colapsa las actividades productivas, sociales, educativas, destruye valor, capitales, empleos, formas de socialización, establece un régimen de control social por el Estado, catapultada la ola digital y virtual, hay empresas ganadoras (farmacéuticas y tecnológicas que amasan ganancias superlativas, rentas tecnológicas, suben sus valores accionarios), otras empresas pierden, colapsan las redes de suministro, etcétera. Es una problemática compleja que no se puede entender desde una disciplina, ni con el concurso de varias, ni con grupos de especialistas, es un asunto global.

Empero, los dictados del poder imponen formas de contraejemplos, puesto que desde la alta tribuna de política y educativa suele sobresimplificarse la realidad reducirla a una dimensión, a menudo distorsionada o dislocada de la propia realidad. Como botón de muestra, la llamada cuarta transformación, que supone encabezar un proceso de transformación social, simplifica la realidad al problema de la corrupción (donde neoliberalismos es sinónimo de corrupción) y su extirpación es purificar el sistema, y a eso se le llama transformación, en realidad un proyecto político-electoral de construcción de una hegemonía política transexenal con la vieja clase política.

Más allá de la coyuntura política se antepone el desafío de pensar la reforma universitaria como problema de abordaje interdisciplinario. Con la advertencia de que un problema como la reforma universitaria no es un asunto individual, de una institución (11 universidades públicas estatales en crisis recurrente), del sistema universitario y del sistema educativo en su conjunto, es un problema social:

es un problema complejo que amerita un estudio transdisciplinario de largo aliento.

En esa inteligencia, conviene considerar tres componentes básicos íntimamente relacionados:

El sujeto de la reforma. El sujeto clásico de la reforma universitaria ha estado conformado por el movimiento estudiantil en la base y los académicos críticos; sin embargo, la pauta heterónoma en las universidades ha engendrado formas de comunidad universitaria aletargada, ensimismadas en la cotidianidad, en la vida burocratizada, en los deberes académicos, en la rutina y en el cumplimiento afanoso de los preceptos de la competencia que tasan en puntos el desempeño comedido de los académicos, en desdoro de las funciones sustantivas críticas de una comunidad universitaria que interactúa con la sociedad a la que se debe, por lo que el gran desafío inicial es la reconstitución de la comunidad universitaria, y dentro de ella una comunidad de investigadores que impulse proyectos generadores de conocimiento sobre la realidad compleja y los problemas estratégicos para el desarrollo social.

El objeto de la reforma. La universidad tiene el imperativo de investigar las razones del atraso secular del lugar donde se ubica y de la nación en el contexto de un capitalismo sumido en crisis, guerras y conflictos. Con el compromiso de docentes e investigadores para mejorar su formación académica, grupos de trabajo multidisciplinarios, colaboración de estudiantes. Forma nuevas generaciones de estudiantes con una visión cosmopolita.

El proyecto de reforma. La reforma universitaria es un problema social, no sólo un cambio dentro de una institución para satisfacer los requerimientos de las instancias evaluadoras y financiadoras, sino que se pretende actualizar la organización de la institución educativa para fortalecer su trabajo académico, donde la investigación científica asociada al proyecto educativo será crucial para renovar las funciones encomendadas a las universidades en el desarrollo de la sociedad.

A la postre, lo primordial de los centros de docencia e investigación de las universidades es el trabajo cognoscitivo o la investigación científica generadora de conocimiento de relevancia y utilidad social, para alimentar la docencia y la vinculación social. Se trata de un trabajo académico de índole general que involucra y conjuga simultáneamente las ramas científico-tecnológicas, sociales, históricas, humanísticas, artísticas y culturales. Con todo, se precisa de más trabajo investigativo en los terrenos de la sociedad. 